

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín

CONSEJO DE SEDE

Acta N. 31

Fecha: Viernes 10 de diciembre de 2004

Lugar: Bloque 19ª – Edificio de Laboratorios. Aula 206.

Hora: 8:00 am.

ASISTENTES

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO, Vicerrector, quien preside
MARÍA CLARA ECHEVERRÍA, Decana Facultad Arquitectura
DIEGO MEJÍA DUQUE, Decano Facultad de Ciencias
JULIO CÉSAR ARANGO TOBÓN, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias
ÓSCAR ALMARIO GARCÍA, Decano Facultad Ciencias Humanas y Económicas
FARID CHEJNE JANNA, Decano Facultad de Minas
JUAN CAMILO RESTREPO, Director de Bienestar Universitario
SERGIO LOPERA CASTRO, Representante Profesoral
JOAQUIN JARABA, Representante Estudiantil
DARÍO ACEVEDO CARMONA, Secretario

INVITADO PERMANENTE

LIGIA ESTELA URREGO GIRALDO, Directora Académica

OBSERVACIONES

El Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas llega a la sesión a las 9:00 am.

El Director del Institutos de Estudios Ambientales – IdeaUN, profesor José Humberto Caballero, no puedo asistir a la sesión porque se encontraba fuera de la ciudad en un evento académico.

ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN: ACTAS 28 y 29
2. ASUNTOS DEL VICERRECTOR
3. ASUNTOS DE LOS MIEMBROS
4. ASUNTOS DE SECRETARÍA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 28 y 29

La Decana de la Facultad de Arquitectura comenta que hay correcciones de fondo y forma, y señala que hay que tener mucho cuidado en la forma como se redactan las actas.

El Decano de la Facultad de Ciencias, comenta que el señor Secretario debe revisar las actas antes de pasarla a consideración.

Las Actas 28 y 29 se aplazan para la próxima sesión.

2. ASUNTOS DEL VICERRECTOR

El señor Vicerrector da la bienvenida a los señores consejeros, comenta que es el ultimo Consejo de Sede del año, el balance es satisfactorio en muchas cosas, por ejemplo en el tema del presupuesto de inversiones se ha avanzado.

El año que termina ha sido un año con procesos dificultosos, pero se va a terminar con unos niveles aceptables, por tal razón agradece a todos los miembros por el esfuerzo hecho.

Con relación a la culminación de los dos semestres en un año es algo muy provechoso que se debe mantener. Hace un llamado a que todos los miembros hagan el intento de defender los calendarios académicos en la Sede.

Con respecto al próximo año, comenta que se debe tener una actitud de cambio frente a la Universidad.

Informa que la otra semana va a reunirse con los miembros de la CIB y la UdeA para tratar temas de Emprendimiento y convocación de servicios.

Comenta que estuvo hablando con el señor Luis Fernando García de la Universidad de Antioquia, sobre el fortalecimiento regional, exclusivamente en lo que se refiere a laboratorios y observa que se necesita mucha claridad conceptual sobre lo que se quiere hacer alrededor del tema de los laboratorios en la Sede.

Sobre los Fondos Especiales de las Facultades, comenta que gran parte de esos recursos se tienen que destinar a la investigación y al mantenimiento de las unidades productivas, pone el ejemplo del Laboratorio de Suelos de la Facultad de Ciencias, es una unidad que vende mucho servicios pero no invierte en su mantenimiento.

Hace un llamado a entender el verdadero papel de la extensión en la Sede.

En ese sentido, convoca a gestionar recursos tanto internos como externos para la actividad de investigación y extensión en la Sede. Debe existir la posibilidad de

buscar y generar recursos por fuera para estas actividades en la Sede, enfatiza en que hay que hacer una gestión endógena.

Informa que esta semana se hizo una reunión con el personal administrativo para tratar el tema de la reforma académica en la Universidad, se explicó el sentido de la reforma y la idea fue tratar los documentos y tener más elementos de discusión en los debates. Cree que los Decanos también pueden hacer este tipo de reuniones en sus Facultades, desde los Directores de Escuelas, Departamentos, Personal administrativo, Comités Asesores, Grupos Estudiantiles, entre otros.

Al respecto de los asuntos del señor Vicerrector, el Decano de la Facultad de Minas, comenta que la Universidad si puede buscar recursos por fuera, y hay que mirar más allá del país, es decir buscar recursos a nivel internacional específicamente recursos por parte de la industria.

Sugiere que se dedique un Consejo de Sede a reflexionar sobre la extensión, como indicador para el desarrollo de la Sede.

La Decana de la Facultad de Arquitectura avala la discusión del tema de la extensión en un consejo como este, pero aclara que ha habido debates tanto a nivel de sede como nacional sobre el papel de la extensión, en especial como política de la Universidad.

El Representante Profesoral recuerda que la Universidad tiene que buscar recursos externos con sindicatos, gremios, etc.

El Director de Bienestar Universitario, plantea que el problema fundamental está en trazar políticas claras sobre la extensión, ya que se tiene la tendencia en las Facultades de trabajar independientemente. Se tiene que pensar estructuradamente como Sede y no por Facultades.

El Secretario, a raíz del informe del señor Vicerrector sobre las reuniones para discutir y reflexionar sobre la reforma académica de la Universidad en diferentes espacios, comenta que en cada una de las Facultades se debe propiciar el debate y la reflexión y en ciertos casos "aterrizarla". Señala que actualmente en la Sede y en la Universidad hay un desconocimiento sobre el tema, en especial por parte de los estudiantes y trabajadores y eso puede ser grave.

Le da mucho temor que la Universidad se convierta en un escenario de politización

La Decana de la Facultad de Arquitectura, informa que ayer estuvo en el Consejo Nacional de Bienestar y desde ese punto no ha sido fácil entrar al debate de la reforma. Se acordó entender y reflexionar la reforma desde el punto de vista del bienestar para luego emitir los conceptos pertinentes al Consejo Superior Universitario.

5. ASUNTOS DE LOS MIEMBROS

5.1. DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

5.1.1. Informa sobre los eventos de clausura de los 90 años de la Facultad: el Concierto en el Teatro Pablo Tobón Uribe, el Seminario sobre la investigación y la integración en el Centro Cotové, fueron todo un éxito. Todo salió bien, en la parte logística, la organización y la asistencia a los eventos.

5.1.2. Informa que ha estado en conversaciones y en reuniones con el Director del Sena del Centro La Salada para establecer vínculos y convenios con la Universidad en lo referente a cursos y recursos entre las dos entidades. La idea es apuntarle al fondo emprender que actualmente tiene el Sena.

5.1.3. Informa al Consejo de Sede que el Consejo de Facultad va a sesionar en Piedras Blancas para socializar, aterrizar y reflexionar el tema de la reforma académica en la Universidad.

5.1.4. Informa que para el martes 14 de diciembre de 2004 a las 10 de la mañana se hará entrega de las reformas del bloque 50, hace una invitación al Consejo para que participen en este evento.

5.1.5. Comenta que actualmente se está gestando un convenio con la empresa Cultivos Miramontes, es una empresa del cultivo de flores y la idea es trabajar en tres puntos importantes para la Universidad: practicas de estudiantes a partir del 5 semestre hasta el décimo, pasantías y tercero la financiación de prácticas para estudiantes de doctorado.

El señor Vicerrector comenta que ayer le llegaron un par de proyectos: la Especialización en Matemáticas y el proyecto de Aulas-Taller.

Al respecto el Decano de la Facultad de Ciencias, comenta que el proyecto Aula-Taller ya se ha venido trabajando en la Facultad, y la Especialización en Matemáticas es un proyecto de extensión del posgrado en Matemáticas dirigido a maestros. Aclara que no es la típica especialización, sino que está enfocada hacia el fortalecimiento del maestro en las aulas, especialmente en el área de matemáticas.

5.2. DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

5.2.1. Participa al Consejo de Sede que en el día de ayer el primer estudiante del Doctorado hizo la exposición de su tesis, lo acompañaron sus respectivos jurados, uno de ellos es brasilero, el otro es de la Sede de Bogotá y el tercer jurado es un profesor de nuestra Sede. Se recibieron muy buenos comentarios.

El primer egresado es un docente de la Universidad de Pamplona y en este momento hay 8 estudiantes en el doctorados, de diferentes universidades del país.

5.2.2. Sobre el tema de las convocatorias docentes, recuerda a los Decanos que en la pasada sesión del Consejo Académico se dio vía libre para convocar a partir del 16 de enero del 2005, sugiere que se defina antes de salir de vacaciones.

5.2.3. Comenta que no sabe como va el proceso de acreditación de los programas curriculares de la Sede, en particular del programa de Matemáticas.

Al respecto el señor Vicerrector comenta que el proceso va bien pero hay cuatro carreras que están atrasadas entre ellas, Economía, Ciencia Política, Estadística e Ingeniería Biológica, en algunas no se ha hecho el proceso de autoevaluación porque no han salido sus primeros egresados.

El Decano de Ciencias, comenta que en este momento hay una persona encargada del proceso de acreditación y es el profesor Mantilla. En el periodo rectoral de Víctor Moncayo se estableció el proceso de autoevaluación, heteroevaluación y acreditación para los programas curriculares de la Universidad pero en este momento se están haciendo ajustes para presentarlas ante el Comité Nacional de Acreditación CNA.

El Decano de Minas comenta que la idea es actualizar esos programas, agregar nuevas cosas y ajustarlas al formato del CNA.

5.2.4. Sobre el presupuesto del Plan de Desarrollo de la Universidad, comenta que hace días que no se tiene conocimiento sobre eso?

El señor Vicerrector responde que hasta hoy se están viendo los ajustes del Plan de Acción, hay que asentar el caso de los laboratorios, en algunos casos va a cambiar la metodología, para las bibliotecas, sistemas, y comunicaciones se le va asignar recursos de nivel nacional y por ende este nivel lo ajustara. En cuanto al presupuesto del Plan de Desarrollo el Consejo Superior Universitario estará en próximos días aprobándolo.

5.2.5. Comenta que en la pasada sesión del Consejo Académico el señor Rector anunció una precisión sobre los Fondos Especiales de las Facultades, a él no le quedo claro esa precisión ni cual es la idea que se tiene acerca de esos fondos.

El señor Vicerrector comenta que la idea del señor Rector es invitar a que gran parte de los recursos de los fondos se destinen a la investigación y a la universidad.

El Decano de Ciencias, comenta que él cree que la preocupación del Rector es como se manejan esos fondos.

El Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas comenta que lo que plantea el señor Rector es sobre dos problemas estructurales de los fondos y son: 1) que los fondos especiales distorsionan el presupuesto real de la Universidad y que a la vez son un problema de administración y no se sabe como controlarlo.

La Decana de la Facultad de Arquitectura comenta que el mensaje del Rector es bastante claro con respecto a los fondos especiales de las Facultades, evitar la distorsión del presupuesto y evitar los problemas en las Facultades.

5.3. DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MINAS

5.3.1. Vuelve a reiterar al Consejo de Sede el problema del mantenimiento y la planeación en la Facultad de Minas. Plantea que la Facultad es un campo diferente, por lo cual se tiene que buscar la forma de que la Facultad pueda tener recursos para tomar decisiones de una forma más rápida un poco más independiente de la política de la Sede. Se debe tomar una decisión como Consejo de Sede.

Al respecto, el Representante Profesor, pregunta al Decano si se tiene presupuestado cuanto vale un plan de contingencia para la Facultad de Minas? Para presentarlo a la Oficina de Planeación y así solucionar este tipo de situaciones.

El Decano de la Facultad de Ciencias no cree que eso tenga que ver con que el campus de la Facultad de Minas sea externo. Realmente lo que se está evidenciando es que la planeación en la Sede no esta funcionando de la mejor forma.

El Representante Profesor propone que se le diga a la Oficina de Planeación y a Mantenimiento que presenten un Plan de lo que tienen pensado para la Sede y que lo expongan en este Consejo.

El Decano de Minas, comenta que no sabe si es la Oficina de Planeación la que tiene que ejecutar esos proyectos, pero solicita que esta oficina asuma la responsabilidad.

5.3.2. Otro asunto del Decano de Minas concierne al tema de la Reforma del Estatuto General, comenta que ya que se tiene conocimiento un poco más de la centralización, quiere saber si como Consejo de Sede podría sugerir algunas cosas o modificaciones para que las Sedes tengan un poco más de autonomía, como por ejemplo en la compra de libros para la biblioteca.

Al respecto el señor Vicerrector comenta que la radicación del proyecto de reforma al Estatuto todavía esta en discusión, si hay alguna sugerencia de la Facultad lo deben hacer llegar a la Secretaria General, y con respecto a la centralización en algunos casos es positiva.

5.4. DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

5.4.1. Informa al Consejo que hasta el día de ayer pudo enviar el informe al señor Rector sobre el estado de las discusiones y las reflexiones de la Reforma Académica en la Facultad, y comenta que el ejercicio es bueno ya que dimensiona el avance de la reflexión.

5.4.2. Informa que durante los días 6 y 7 de diciembre se realizó en la Sede el seminario sobre las Realidades de la Economía Colombiana, organizado por lo estudiantes del programa de Economía, comenta que los estudiantes lo convencieron de hacerlo en esta época y resultó todo un éxito, permanentemente contó con una asistencia promedio de 300 personas. Lo destacable es la presencia de un nuevo protagonismo estudiantil para realizar un tipo de eventos como este con conferencistas reconocidos, la logística y la organización. Además muestra la posibilidad de crear espacios universitarios construidos por los estudiantes y el cuerpo administrativo de la Universidad. En medio del evento se discutió el tema de la Reforma Académica, con estudiantes y docentes.

Comenta que simultáneamente se realizó el Seminario Interno de Profesores de la Facultad, fue una experiencia muy gratificante, se reunieron los días 6 y 7 de diciembre en las instalaciones del Club Medellín, se discutió el estado actual de la Facultad y lo que se quiere hacer con ella, sustentado en los informes de las Escuelas, las Vicedecanaturas y las Unidades de apoyo académica-administrativas, en promedio la asistencia fue entre 45 y 51 profesores. En general fue un ejercicio de planeación tendiente a la construcción de un Plan de Desarrollo de la Facultad.

5.4.3. Informa al Consejo que hoy a las 11:30 de la mañana se inaugurará el Cafetín para docentes y empleados administrativos de la Facultad. Es en la antigua aula 46-303. Hace una invitación al Consejo para que lo conozcan .

Con respecto al Seminario Interno de profesores de la Facultad, el señor Vicerrector informa al Consejo que recibió comentarios muy positivos acerca de este evento.

5.5. DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

5.5.1. Informa al Consejo que hoy viernes 10 de diciembre se gradúa la Primera Cohorte de la Especialización en Diseño Urbano de la Facultad.

5.5.2. Informa que el Seminario de legalidad e ilegalidad, fue todo un éxito y tuvo mucho reconocimiento del municipio de Medellín.

5.5.3. Informa que la Facultad el viernes pasado respondió la tutela interpuesta por la ex –estudiante Luz Alejandra Estrada, del caso disciplinario de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, solo queda esperar la respuesta definitiva.

5.5.4. Informa que la Facultad actualmente presenta una situación crítica con respecto a las convocatorias docentes; se tienen ocho (8) convocatorias congeladas, y la situación de personal docente es delicada. Solicita tener un tratamiento especial sobre el tema de la contratación de docentes temporales y solicita respaldo del Consejo para ampliar el cupo de contratación de temporales en su Facultad.

5.5.5. Comenta que en el Consejo Nacional de Bienestar se dió a conocer que los Representantes Estudiantiles fueron amenazados vía email, se tiene información que la procedencia es de carácter paramilitar. Ante estos sucesos se han hecho las respectivas relaciones ante la Fiscalía, la Policía y ONG's. El Consejo Nacional de Bienestar recomendó que se tuviera una relación directa con el señor Rector para que esté al margen de la situación. El Vicerrector de la Sede de Bogotá, la Dirección de Unibienestar, y un Representante de la Sede de Leticia que ha trabajado en derechos humanos, hicieron una serie de recomendaciones, entre ellas, dar a conocer la situación ante la opinión pública.

5.6. DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

5.6.1. Comenta que no tenía conocimiento de la amenaza a los representantes estudiantiles de la Sede de Bogotá, anota que el asunto se ha manejado con mucha prudencia.

5.6.2. Con respecto a los asuntos del Decano de Ciencias Humanas y Económicas, comenta que al profesor Almario le faltó agregar que en su Facultad se eligió los Representantes Estudiantiles ante los Comités Asesores de los programas de Ciencia Política, Economía e Historia; lo mismo pasó en la Facultad de Minas.

El Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, informa que por el sistema de consulta solo se eligió a los Representantes Estudiantiles ante los Comités Asesores de los programas de Ciencia Política y Economía, el Representante ante el Comité Asesor de la carrera de Historia no se eligió, se convocará para una nueva consulta el próximo año.

5.6.3. Señala que la comunidad estudiantil tiene un desconocimiento de cómo va hacer el principio del año entrante, en lo referente a habilitaciones, matrículas, iniciación de clases, etc, sugiere que se haga un comunicado público.

5.6.4. Informa que se le acercó un estudiante y le comentó que un profesor de la Facultad de Ciencias, tiene dos asignaturas con diferentes códigos pero que las clases están juntas. Le pregunta al Decano de la Facultad si eso es posible?

Al respecto, el Decano de la Facultad de Ciencias informa que si es posible, lo que pasa es que deben tener los mismos contenidos pero deben ser para diferentes carreras.

5.7. DEL DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

5.7.1. Informa que ayer estuvo en el Consejo Nacional de Bienestar Universitario y comenta que uno de los principales ejes de la sesión fue la construcción de políticas de bienestar universitario a nivel general y de todas las Sedes y se resaltó el trabajo de las Sedes de frontera, es especial de la Sede de Leticia;

5.7.2. Informa al Consejo que se renovó el contrato de la póliza estudiantil por seis meses, mientras se hace una nueva licitación.

5.7.3. Informa al Consejo que se está estableciendo una especie de convenio con la EPS de la Universidad de Antioquia para la comunidad estudiantil de la Sede, en vez de hacer varios contratos con varias entidades para distintas clases de servicios médicos.

5.7.4. Informa que actualmente hay una política nacional de crear un Comité de Emergencia en las Sedes, le preocupa muchísimo consolidar un comité aquí en la Sede y articularlo con los comités de los demás núcleos (Facultad de Minas), entre los integrantes de los comités hay cierto descontento porque los jefes no están de acuerdo con que ellos estén en esos comités. Hace un llamado a los Decano para que socialicen y motiven al personal docente y administrativo a crear un comité de emergencia.

6. ASUNTOS DE SECRETARÍA

6.1. Oficio SFCA-662 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias mediante el cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del 1 de septiembre de 2004, Acta 23, aprobó nombrar como Profesor Adjunto al Ingeniero CARLOS ALBERTO SIERRA USMA, con el fin de dirigir un trabajo de grado en los semestres 01 y 02 de 2005 en el programa Ingeniería Forestal.
Documentos Adjuntos: Hoja de Vida, copia de Acta de Grado, Fotocopia de la Cédula, Propuesta del Trabajo de Grado.

El Consejo de Sede aprueba el nombramiento. Respondido Oficio SS-499.

6.2. Oficio SFCA-661 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias mediante el cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del 1 de septiembre de 2004, Acta 23, aprobó nombrar como Profesor Adjunto al Ingeniero WILEALDO JOSÉ GARCÍA CHARRIA,.
Documentos Adjuntos: Hoja de Vida, copia de Acta de Grado, Fotocopia de la Cédula, Propuesta del Trabajo de Grado.

El Consejo de Sede aprueba el nombramiento. Respondido Oficio SS-499.

- 6.3. Oficio SFC-906 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias, mediante la cual solicita cambio de dedicación del profesor CARLOS MARIO LOPERA GÓMEZ, de tiempo completo a dedicación exclusiva. Documentos adjuntos: Evaluación académica del profesor Lopera Gómez y proyecto de preparación para la realización de estudios de Doctorado en Estadística.

El Decano de la Facultad de Ciencias avala el cambio de dedicación del profesor Lopera. Por lo tanto el Consejo de Sede aprueba el cambio de dedicación de Tiempo Completo a Exclusiva. Respondido Oficio SS-500.

- 6.4. Oficio SFC-904 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias, mediante el cual solicitan al Consejo tramitar ante el Consejo Superior Universitario, la autorización para fusionar el cargo 2022048 de Tiempo Completo que actualmente ocupa el profesor Carlos Mario Lopera Gómez de la Escuela de Estadística, con alguno de los suplementos salariales creados por la Resolución 82/2004 del Consejo Superior Universitario.

El Consejo de Sede recomendará y tramitará la solicitud ante el Consejo Superior Universitario. Respondido Oficio SS-503.

- 6.5. Oficio SFCA-655 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, mediante el cual hace algunas precisiones en relación con la solicitud de modificación de la Planta de Cargos del Personal Docente.

El Consejo de Sede se da por enterado.

- 6.6. Oficio OP-222 del Director de la Oficina de Planeación, mediante el cual responde a la comunicación EXTEUN-359 sobre el Plan de acción Proyecto Fortalecimiento de Redes Académicas.

El Consejo de Sede se da por enterado.

- 6.7. Oficio EXTEUN-369 mediante el cual anexan el informe de gestión del Programa Gestión Tecnológica –GESTEC, coordinado por la profesora María Victoria Pérez Tobón.

El Consejo de Sede da por recibido el Informe y lo incorporará al Informe de Gestión-2004.

- 6.8. Oficio SFC-909 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias, mediante el cual recomiendan al Consejo planear una agenda que contemple congresos, cursos y seminarios a desarrollar en el semestre

01-2005, y sugiere que en la medida de lo posible, las pasantías que realizan los investigadores de la Sede se hagan en ese período.

Al Respecto, el Decano de la Facultad de Ciencias, comenta que lo que se está sugiriendo es que la agenda que se planea y en ella todas sus actividades se concentren o se hagan en el periodo intersemestral.

- 6.9. Memorando interno UB-176 del Director de Unibienestar, mediante el cual solicitan suspender provisionalmente para el período académico 01-2005, la aplicación de los artículos 3 y 4 del Acuerdo 11 de 1995 “Por el cual se reglamenta el programa de tutorías en la Sede Medellín”

Al respecto, el Director de Bienestar Universitario, comenta que junto con el Comité de Vicedecanos de Bienestar se está trabajando en la construcción de una nueva propuesta para el acuerdo, en especial para los artículos 3 y 4.

El Consejo de Sede aprueba suspender provisionalmente para el periodo académico 01 de 2005, la aplicación de los artículos 3 y 4 del Acuerdo 11 de 1995.

- 6.10. Oficio SFCA-718 del Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, mediante el cual hace algunas sugerencias al Consejo para la organización de las prácticas extramurales. Hacer la programación de las prácticas de manera semestral y no mensual y privilegiar las prácticas extramurales sobre el transporte interno (a la Facultad de Minas).

Al respecto, el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias comenta que lo que la Facultad está sugiriendo es que las prácticas extramurales se hagan con los buses de la Universidad y no con vehículos contratados.

El Consejo de Sede da por recibido la sugerencia.

- 6.11. Puntos Aplazados en la pasada sesión del Consejo de Sede:

- Oficio 805-26-644 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, mediante el cual propone para su estudio la institucionalización de la **Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango**, como Cátedra de la Sede, buscando con ello aportar nuevas alternativas para el desarrollo académico de la Universidad.

Documentos Adjuntos: Currículum Vitae del profesor Luis Antonio Restrepo, Programa oficial de Asignaturas.

El Consejo de Sede decide aplazar este punto.

- Oficio del Comité Editorial de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, mediante el cual presenta el proyecto de la **Primera Convocatoria de Publicaciones**, la cual tendría como fecha de inicio el 31 de enero de 2005 y aprobar la normatividad presentada.

El Consejo de Sede aprueba el proyecto de la primera convocatoria de publicaciones y la normatividad presentada.

- 6.12. Resolución por el cual se aprueba el procedimiento para los reingresos inmediatos a partir del semestre 01 de 2005.

El Consejo de Sede aprueba la Resolución.

- 6.13. Convenio Marco de Cooperación para el Desarrollo e Investigación a través de Redes de Alta Velocidad.

El Consejo de Sede aprueba el convenio.

Se levanta la sesión a las 12:30 PM.

NOTA: Se adjunta el Acta N. 22 de la Comisión Delegataria del Consejo de Sede.

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO
Presidente

DARÍO ACEVEDO CARMONA
Secretario